

ACTUALIDAD INMIGRANTE

El proyecto de ley « Besson » relativo a la inmigración, la integración y la nacionalidad

El llamado proyecto de ley “Besson” es la última reforma presentada en materia de derechos de los extranjeros en Francia. Se trata de la cuarta reforma en siete años: 2003, 2006, 2007 y, ahora, 2010. El proyecto, presentado el 30 de marzo de 2010, ha sido redactado por el Ministerio de la Inmigración, Integración, Identidad Nacional y Desarrollo Solidario, dirigido por Eric Besson. Al regreso de las vacaciones, la Asamblea Nacional deberá votarlo.

Éste es hasta ahora el proyecto de ley más hostil contra los extranjeros y es además un ataque directo contra el derecho de asilo. Oficialmente para Francia se trata de aplicar tres directivas comunitarias, es decir, de integrar reglas europeas en materia de migración a la legislación francesa. En concreto, esta nueva reforma contiene algunos progresos débiles para los extranjeros más calificados, pero implica una fuerte precarización para otros muchos migrantes, en especial para los sin papeles.

LOS FALSOS PROGRESOS:

1. La tarjeta azul europea (“carte bleue européenne”)

Es un permiso para atraer los trabajadores cualificados extranjeros. Este nuevo permiso de residencia (“titre de séjour”) tendrá una vigencia

de 3 años y estará destinado exclusivamente a los inmigrantes con títulos universitarios equivalentes a la “licence” francesa (bachillerato o liceo más 3 años), así como a los trabajadores con 5 años de experiencia laboral en un empleo altamente cualificado. Dicha carta podrá ser solicitada por el extranjero si éste posee una oferta para un empleo con un salario de cuatro mil euros al mes.

2. La supresión de la lista de oficios en tensión para la regularización por el trabajo

El proyecto de ley propone eliminar esta lista de 30 oficios por región, la cual permitía regularizar por la vía del trabajo a los sin papeles altamente cualificados. De aprobarse el proyecto, todos los asalariados sin papeles podrán presentar ante la Prefectura un dossier de regularización con sus empleadores, sin discriminación en cuanto a los oficios. No obstante, esto no supone un avance real en la medida que ello ya se venía practicando.

LOS VERDADEROS RETROCESOS:

1. Prolongación de la duración de la retención de los sin papeles en los centros de retención.

Este periodo pasará de los 32 días actuales a los 45 días.

2. El recorte de los poderes del Juez de las Libertades y la Detención (JLD).

Estos jueces son vistos como un obstáculo para la expulsión, ya que muchos de los sin papeles salen del centro de retención gracias a la intervención de un JLD, al constatar que, si bien son sin papeles, el arresto policial del cual han sido víctimas no era legal. Así una de las disminuciones de sus poderes será que el JLD no deberá pronunciarse más antes de los dos primeros días de retención, sino durante los cinco primeros, lo cual permitirá que muchas más expulsiones tengan lugar antes que el JLD pueda intervenir.

3. Prohibición de retorno al territorio francés (IRTF).

Actualmente, la prefectura que rechaza un dossier de regularización expide una orden de abandonar el territorio francés: una OQTF (“Obligation de Quitter le Territoire Français”). En ese caso, el extranjero puede volverse a su país o quedarse en Francia en situación irregular, y sea cual sea el caso, durante un año, no puede presentar un nuevo dossier de regularización.

El proyecto de ley prevé además que la prefectura pueda añadir a la OQTF un IRTF (“Interdiction de retour sur le territoire français”), es decir, la prohibición expresa de volver a Francia entre 2 y 5 años, en el caso de volverse a su país, y la imposibilidad, en todo caso, de depositar otro dossier de regularización durante ese mismo periodo de tiempo. Y además este destierro y prohibición de retorno no sólo se aplicará para Francia, sino para todos los países del espacio Schengen (22 países), más el Reino Unido, Irlanda, Islandia y Suiza. Es decir, el inmigrante no podrá entrar legalmente en ninguno de estos países durante esos años.

4. Más casos de “procedimiento prioritario” para los demandantes de asilo

Hasta ahora, el 80% de los solicitantes de asilo recibían un resguardo (“récépissé”) de solicitud,

que equivalía a un “titre de séjour” válido durante el procedimiento de asilo, el cual podía durar 2 años. Durante ese periodo, el demandante tenía el derecho de ser alojado gratuitamente por el Estado y/o a recibir una ayuda financiera. Sólo un 20% de los demandantes de asilo originarios de algunos países llamados “seguros” o de los que presentan una nueva solicitud de asilo luego del rechazo de una primera, quedaban bajo el procedimiento prioritario, es decir, quedaban sin derecho a “titre de séjour” ni alojamiento.

El proyecto de ley propone ahora de extender este procedimiento prioritario a todos los demandantes de asilo que presenten falsas informaciones o disimulen otras (identidad, nacionalidad, modalidad de entrada, etc.) a fin de inducir la administración al error.

Éstas son las principales disposiciones del proyecto de ley, el cual comprende muchas otras. De ser aprobado así en la Asamblea Nacional, este proyecto de ley, la situación de muchos inmigrantes se va a complicar: ellos serán obligados a permanecer más tiempo como irregulares en Francia y en caso de expulsión no podrán retornar durante unos años a ningún país europeo.

Es así como Francia y Europa refuerzan su fortaleza. Sin embargo, la eficacia de estas medidas contra la inmigración es más que dudosa: y es que si bien la situación de los extranjeros y especialmente de los sin papeles será más precaria, la inmigración no va a disminuir, pues su causa principal es la inseguridad económica y social que viven los países de origen de los emigrantes, la cual parece no importarle mucho a esta Europa fortalecida.

Guilaine Moinerie (traducción: Elisenda Panadés).

Más información sobre el proyecto de ley Besson: <http://www.gisti.org>

Ecuador acoge el IV Foro Social Mundial de las Migraciones

Desde el 8 hasta el 12 de octubre del presente año se realizará en Quito la 4ta edición del Foro Social Mundial de las Migraciones (IV FSMM). Este espacio de encuentro y debate de la sociedad civil permite el fortalecimiento de las acciones de diversas organizaciones y redes a nivel internacional que defienden la causa del migrante.

UN ESPACIO EN MOVIMIENTO POR LA DEFENSA DEL MIGRANTE

Los dos últimos foros, que tuvieron lugar en Rivas (España), abordaron la propuesta de ciudadanía universal y la defensa de los derechos humanos y también la importancia de los sujetos sociales, sus roles y propuestas frente al endurecimiento de las políticas migratorias en todo el mundo.

En este contexto, Ecuador ha logrado avances significativos sobre el tema migratorio al garantizar en su nueva constitución los derechos de las personas migrantes, refugiadas y desplazadas. El proyecto ecuatoriano apunta a la movilización de todos los actores sociales por la libre movilidad de las personas.

ANALIZAR LAS POLÍTICAS MIGRATORIAS DESDE UNA PERSPECTIVA CRÍTICA

LA UNION participará al IV FSMM en el marco de un taller organizado por la red MIGREUROP. El objetivo del taller, intitulado “Políticas migratorias :Chantaje a la expulsión?”, es presentar la acción de los Estados, en particular europeos, sobre temas migratorios y analizar sus consecuencias en los migrantes. Al impulsar la negociación de “Acuerdos de readmisión”, los Estados del primer mundo buscan forzar acuerdos bilaterales con los países de emigración a fin de facilitar la expulsión de sus connacionales. Espacios como este taller permitirán el encuentro de diversos actores y la construcción de acciones transnacionales para frenar estas políticas irrespetuosas de los derechos de los migrantes.

Más información está disponible en la página web del foro: www.fsmm2010.com.ec



El grupo de trabajo sobre los acuerdos de readmisión de Migreurop y la Unión.



Desde hace algunos meses la Unión viene participando en el grupo de trabajo sobre los acuerdos de readmisión de Migreurop, red euro-africana de asociaciones interesada en el análisis no solo de las políticas europeas migratorias sino igualmente en la cuestión del confinamiento de los inmigrantes como mecanismo para gestionar los flujos migratorios.

Los acuerdos de readmisión, son convenios firmados entre los Estados con el fin de lograr que los extranjeros en situación irregular que son interceptados en un Estado puedan ser expulsados y admitidos en otro, ya sea porque son nacionales de dicho país o porque han transitado por su suelo antes de ser interceptados. Aunque los acuerdos de readmisión existen desde hace mucho tiempo (Los primeros fueron firmados en los años sesenta) con el paso del tiempo se han ido volviendo más complejos hasta llegar a nuestros días, cuando la firma y negociación de estos acuerdos constituyen un asunto comunitario y es la unión Europea en su conjunto la que se encarga de manejar el tema. Estos acuerdos lleva consigo profundas repercusiones en las condiciones de retención y de expulsión de los extranjeros en situación irregular que han transitado o que tienen la nacionalidad de uno de los países firmantes, sin embargo a pesar de sus profundas implicaciones, en su negociación participan solo a los gobiernos y en muchas ocasiones, aun después de su entrada en vigor el texto de dichos acuerdos es desconocido. Es por esto que Migreurop y su grupo de trabajo sobre las readmisiones ha procurado dar a conocer no solo el contenido, sino las implicaciones de estos acuerdos mediante varias actividades:

- El envío de cartas a los ministros europeos para solicitarles los textos de los acuerdos de readmisión firmados por sus países.
- El envío de una carta dirigida al Consejo de la Unión y a la Comisión Europea para buscar la transparencia en la negociación y la aplicación de los acuerdos comunitarios de readmisión.
- La elaboración de un "libro negro" sobre expulsiones en el cual se pretende recoger el testimonio de personas que hayan estado internadas en centros de retención de extranjeros o expulsadas.
- La participación mediante un taller en el Foro Social Mundial sobre migraciones a realizarse en Quito en octubre de este año.

ACTUALIDAD DE LA UNIÓN

Un verano lleno de actividades

Si bien la mayoría de nuestras actividades asociativas se realizan entre septiembre y junio, los meses de julio y agosto nos permiten realizar un trabajo de acercamiento a la comunidad inmigrante latinoamericana.

De esta manera, entre campañas de información, actividades de solidaridad y permanencias jurídicas, los miembros de la UNION disfrutaron su verano.

LA UNION PRESENTE EN LAS FIESTAS DE VERANO 2010

En compañía de ARCAT, la UNION realizó por quinto año consecutivo una campaña de verano de información y orientación sobre los derechos de los migrantes en Francia. Con este propósito, las dos organizaciones distribuyen material informativo sobre derechos de los migrantes, acceso a la salud y prevención del sida.

A fin de alcanzar el mayor número de migrantes latinoamericanos estuvimos presentes en el Mundialito Latino, la Fiesta de Colombia en el Stade de la Muette, la Fiesta de Perú en la Porte de la Chapelle y



la Fiesta de Ecuador en el Parque de la Muette.

Paralelamente, se recibieron a varios latinoamericanos en el local Pasaje Latino 17 en el marco de nuestra permanencia jurídica.

ACTIVIDAD DE SOLIDARIDAD

El sábado 14 de agosto la UNION organizó una actividad de solidaridad para una compañera boliviana quien atraviesa un momento delicado de salud. La actividad permitió reunir fondos para nuestra compañera además de compartir un momento agradable entre miembros de la asociación.

La UNION es una asociación Ley 1901 n° 0017725 P. J.O. del 19 de Agosto del 2006.

El Boletín del Inmigrante es una publicación de la Unión de Asociaciones Latinoamericanas en Francia (UNION).

Página web: www.unionlatinos.org **Email:** unioninfos@gmail.com

Coordinadores: William Herrera, Vanessa Torrico.

Contribuyeron a este número: Guilaine Moinerie, Elisenda Panadés, Alexandra Castro, Hernán A. Melo Vélasquez.

REFLEXIONES SOBRE NUESTRA SOCIEDAD

La brújula de Amin Maalouf

Por Hernán A. Melo Velásquez

“Hemos entrado en este siglo nuevo sin brújula”. A partir de esta sentencia el escritor de origen libanés Amin Maalouf (Líbano, 1949) construye su más reciente ensayo *El desajuste del mundo*. El libro propaga el “grito de alarma” de un intelectual comprometido y siempre lúcido: “mi ambición primordial -explica Maalouf- es dar con las palabras justas para convencer a mis contemporáneos, a mis compañeros de viaje, de que el navío en que nos embarcamos va ahora a la deriva, sin rumbo, sin meta, sin visibilidad, sin brújula, por un mar embravecido, y que sería menester reaccionar urgentemente para evitar el naufragio.”

Maalouf tiene 61 años y parece estar en buena forma aunque se escucharan rumores de que estuvo muy enfermo. Arrastra las ‘erres’ con cierta gracia melodiosa. Lleva gafas de montura vetusta, traje de paño azul oscuro y una impecable camisa blanca. El tono de su voz sube y baja obedeciendo a la indignación o la docilidad que le producen ciertos temas. Hoy es un célebre novelista y ensayista de tiempo completo, ganador de numerosos premios literarios como el prestigioso Goncourt (1993). Hace poco le atribuyeron el premio Príncipe de Asturias de las Letras 2010. A Maalouf lo entrevistamos en su apartamento ubicado en un exclusivo barrio de París, a tan sólo unas calles de la Avenida Campos Elíseos.

Su libro comienza señalando las amenazas que afrontamos en este nuevo siglo.

Estamos en un momento muy importante de la historia y asimismo muy peligroso. Es cierto que conocemos un desarrollo en ciencia y tecnología muy espectacular, pero hay algo que va mal detrás porque las

mentalidades no avanzan al mismo ritmo. Experimentamos una especie de desfase entre la evolución material de la humanidad y su evolución moral. Por ejemplo, la crisis financiera de estos dos últimos años. No cabe duda de que hay algo podrido en el funcionamiento del sistema financiero. Basta con ver la importancia excesiva que tienen las transacciones puramente ficticias, virtuales, y que son en realidad una especie de juego profundamente inmoral porque desvaloriza el sentido del trabajo real. Y el mundo funciona así hoy. Es malsano. Pienso que llegamos a un punto del desarrollo económico que exige relaciones mucho más solidarias. Debimos haber llegado a un acuerdo para que fuera posible gestionar juntos los problemas del mundo, pero ni siquiera estamos cerca de alcanzarlo.

Tengo un pie en el mundo árabe y otro en el occidental, y creo que ambos están en dificultades. La crisis del mundo musulmán parece más evidente, más profunda. Atraviesa el momento más sombrío de toda su historia. Es una gran tristeza para mí, así como para todos los que pertenecemos a esta cultura, y sentimos hasta qué punto está en decadencia, por no decir en plena desintegración. Basta con ver a Irak, Afganistán, Líbano u otros países que he visitado y que me han gustado mucho, como Somalia. Allí se ha instalado un sufrimiento permanente que ha conducido a un sentimiento de desesperanza. En Occidente no existe este tipo de crisis, pero están presentes otros problemas. En los últimos cuatro o cinco siglos Occidente se había acostumbrado a jugar un papel dominante, pero no ha sido capaz de conservarlo. Lo que sucede es que no sabe hacer otra cosa y por eso se siente desorientado, incluido en el plano militar. Eso ha hecho que intervenga en cualquier

parte del mundo, creando más y más guerras. No hay soluciones fáciles, pero es un hecho que necesitamos reconsiderar el mundo, el papel de Occidente y su relación con el mundo árabe y, por supuesto, con las otras regiones del mundo, y esto no se logra generando guerras.

En su último libro habla de una paradoja: cuando el modelo capitalista se ha quedado sin rival, se ha producido una de las peores crisis económicas internacionales...

A través de la historia, y yo diría también que de nuestra historia personal, a veces el éxito es portador de desastres y, en ocasiones, la derrota lleva hacia algo positivo. Uno de los problemas del mundo actual es que cuando el sistema capitalista demostró que el sistema antagonista no funcionaba, ese día perdió el rumbo. En la actualidad está revisando a la baja los derechos sociales adquiridos. ¡Se dice que está bien que la gente gane fortunas, aunque muchos otros se mueran de hambre! Cuando nos explican que en eso consiste el sistema se está falsificando la Historia, que comprende la del capitalismo mismo, porque eso no es cierto. No es cierto que su lógica sea la del capitalismo salvaje. ¡Se trata de una lógica inmoral! El gran momento de expansión política, económica y militar de los Estados Unidos fue el periodo que siguió al New Deal. Fue el período donde se prestó más atención a las desigualdades sociales y los Estados Unidos jugaron su papel más importante en el mundo.

Usted habla del “límite de incompetencia moral”...

Pienso que la humanidad, en su conjunto, ha llegado a ese punto. Con todos los avances que hemos experimentado deberíamos tener un tipo de solidaridad más avanzado y una gestión de recursos del planeta mucho más responsable y equilibrada. Pero es que no vamos en esa dirección. En cambio, presenciamos un desarrollo acelerado de los

países asiáticos, con un número importante de habitantes que acceden al consumo de masas. Nadie tiene el derecho de decirles a los chinos que no pueden tener carros, electrodomésticos, etc. Como consecuencia, los recursos del planeta corren un mayor riesgo. Si los chinos comienzan a consumir del mismo modo que los norteamericanos o los europeos, entonces los recursos energéticos y minerales de la tierra van a desaparecer más pronto. Manifiestamente no estamos en capacidad, con el nivel de concertación y de solidaridad existentes, de decir que vamos a preservar los recursos del planeta. Todo hace creer que el agotamiento de los recursos naturales va a acelerarse.

¿Y en esta crisis, puede la cultura jugar algún papel?

La cultura es muy importante hoy en el mundo porque, precisamente, estamos en un mundo sin brújula. La ciencia progresa, pero no será la ciencia la que nos guiará. Ocurre lo mismo con la economía. Si se les deja ir solitarias, se irán en cualquier dirección. Necesitamos saber lo que queremos construir, en qué dirección deseamos ir. ¡Y qué mejor medio de iluminar este camino que la cultura! Ella nos dará los elementos para evaluar lo que somos, a dónde vamos, qué tipo de relación queremos tener con los demás... Cuando a veces escucho que estamos en una fase delicada y que por esta razón no podemos ocuparnos de la cultura, como si se tratara de un artículo de lujo, me parece completamente equivocado. Al final de la Segunda Guerra Mundial existió un debate similar donde la gente decía que estaban en un proceso de reconstrucción y que por eso no necesitaban de la cultura. En aquel entonces Orwell dio una conferencia y dijo: “Ustedes se equivocan, porque es ahora cuando precisan saber qué es lo que van a reconstruir, comprender cómo es que llegamos a este punto, y todo esto es la cultura la que va a revelárnoslo”.

TESTIMONIO DE UNA INMIGRANTE

“Llegué a Francia en el 2004 y desde entonces me puse a trabajar. Cuido bebés y también acompañamiento escolar a los niños de primaria; también con alumnas de colegio y de terminal en el área de español.

Quisiera obtener la regularización, mi objetivo es poderme ubicar laboralmente, en el área financiera dado a mi experiencia en este sector o realizar actividades que tengan que ver con las relaciones interpersonales como en el sector turístico o en una escuela a través de los niños ; ya que estos contactos me ayudan a afianzarme para mejorar mi nivel de francés y al mismo tiempo explotar mi capacidades.

Mi sueño es aprender a hablar y escribir correctamente la lengua francesa, integrarme en todos los aspectos social, cultural y al mismo tiempo aportar lo mejor de mí siendo una embajadora ejemplar de la mujer colombiana en estas tierras tan lejanas.

En cuanto a mi hija; mi deber es trabajar por poderle ofrecer un futuro brillante y darle las herramientas para que se pueda desempeñar profesionalmente, dado las posibilidades que este país le puede ofrecer”.

Kelly, inmigrante colombiana
Paris, 20 julio 2010.

¿SABÍA USTED QUÉ?

CALENDARIO DE PERMANENCIAS JURÍDICAS

La Unión informa que organiza permanencias jurídicas gratuitas los sábados cada 15 días.

Sábados 4 y 18 de septiembre de 15h a 18h

Sábados 2, 16 y 30 de octubre de 15h a 18h

Sábados 13 y 27 de noviembre de 15h a 18h

Sábado 11 de diciembre de 15h a 18h.

Sábados 8 y 22 de enero de 15h a 18h.

Dirección: Pasaje Latino 17. Passage Saint Michel, n° 11. 75017 París. Metro: La Fourche (línea 13).

Informaciones y/o pedido de cita: Llamar a Liliana al **06 17 63 53 36** o escribir al e-mail: **unionjuridica@gmail.com**.